

Regalos del Correo de la Mañana

A quien pague por adelantado, en nuestra Administración, durante los quince últimos días del mes de Abril, una suscripción trimestral, se le entregará en el acto un número para el sorteo, sin perjuicio de recibir otro, si al finalizar el trimestre presentan los NOVENTA CUPONES DE LA SERIE que diariamente se publica en la tercera plana de nuestro periódico.

Positivos resultados

Una de las satisfacciones más gratas para quien pone sus desvelos al servicio de la opinión pública y de los intereses regionales, es ver que no caen en el vacío sus esfuerzos y que su voz, portadora de los afanes y justísimas aspiraciones de los pueblos, tienen eco en las altas esferas del Gobierno, y en aquellas importantísimas corporaciones sociales que tienen como deber primordial, defender los derechos de los asociados.

No hace mucho que en estas columnas fustigábamos duramente a la Compañía de los ferro-carriles, por su inexplicable abandono del servicio de higiene en el material destinado al transporte de ganados, y como consecuencia, la Compañía tomó inmediatamente aquellas medidas de desinfección que el Reglamento de Sanidad le impone actualmente; desde luego las prescripciones que tan necesario fuera que este Reglamento llevara hasta los límites más extremos, están en el ligeramente preceptuadas, como ocurre en nuestro país, desgraciadamente, con los asuntos de mayor interés, hasta el punto de que aun exigiendo a las Compañías todo lo que en él hay de exigible, no pasaría la desinfección de una pura fórmula.

Nuestras lamentaciones, afortunadamente, han sido recogidas por la Asociación General de Ganaderos, que tan altas pruebas está dando de su incansable deseo por servir los intereses pecuarios, y en la Junta general que el día 25 celebró en su domicilio social de Madrid, entre otros interesantes acuerdos, aprobó una proposición pidiendo la reforma del reglamento de sanidad, especialmente a epizootias, exigiendo, entre tanto, a las compañías ferroviarias, el estricto cumplimiento de los preceptos vigentes.

Seguramente los muchos diputadss y senadores que son miembros de la Asociación de Ganaderos tendrán presente este importante acuerdo, y enseguida de constituirse las Cortes, pedirán las modificaciones necesarias para que las desinfecciones significadas en este reglamento, tengan la verdadera eficacia que deben tener, empleando para efectuarlas las prescripciones que los modernos procedimientos aconsejan.

Es una pura ilusión creer que basta un mal barrido y cuatro escobazos de cualquier desinfectante, para quedar, un wagón que ha conducido ganado, esterilizado de los infinitos gérmenes patógenos que suelen contener; mientras los wagones no sean encerrados en cámaras cerradas y tratados con estufas ó corrientes de vapor que los esterilicen por completo, será ilusoria la desinfección.

Es sabido que toda empresa de transporte está obligada por éste solo hecho a tener el material de servicio en perfectas condiciones higiénicas; pero si además, como ocurre en este caso, por una imposición inexplicable, cobra un canon por prestarlo, la obligación hay que considerarla más estrecha y el derecho a exigirlo mucho más lógico y perfecto.

En defensa, pues, de lo que en justicia se nos debe, los ganaderos de todas las regiones estamos obligados a no cesar en el camino emprendido, y no perder momento ni ocasión oportuna que se nos presente, de apurar cuantos trámites fueran precisos hasta conseguir que el servicio de desinfección sea perfecto y además gratuito.

Cosas de la calleja

La pajarera.

A duras penas consigo yo reprimir este mi carácter natural, que es muy opuesto, muy poco adicto al personal de la apicultura... si es aquella gachá gentil de ojos grandes, en cuyas negras cuencas me veo y me mareo, y por cuya boca sangrienta vierte el cristal desgranado de su pregón armonioso, al ofrecernos con su garbo irruanesco de chulillo limpio bien plantado, sus «pajaritos vengo yo...»

Pero sies esta señora flácida, ancha y corta de talle, mate el tinte apagadizo de sus acasis soñolientos, quebrada la color de sus pómulos salientes; ó es ese caballero escuálido, blanquinoso de rubio desteñido el cutis, retostado el brochón de su bigote azafrán, chotonos los grisáceos ojos, tristes, bajo el convexo frontal brillante que le avanza, por prematura calvicie, hasta el promedio craneal...; si es esta ó es ese quien con desmayados estierores de cabernas obstruidas, grita con incansante anhelo «...¡va el numerito!», «...un ruiseñor de las selvas caucásicas del Perú Oriental!», no hay fuerza humana ni poderes misteriosos de las brujas que repriman mis renegaciones contra toda clase de pájaros.

Yo conozco que hay en mí algo arraigado que no me deja ser partidario de ningún bicho de pluma; y es quizás mi temperamento positivista que me hace preferir la carne a las plumas; es quizás la pesadilla de mi vida, que es la pluma, la que me grita *imperator*, ¡no más plumas!; es quizás haber visto ofendida a mi vecina, por haberle dicho un descarado «...si tío lo que tiés es plumas!»; es quizás que con una pluma firmó una rubia impía, las calabazas crueles con que correspondió a los rendimientos de mi amor; es quizás que con la pluma se ofende tanto a Dios, a la gramática, al sentido común...!

También pueden haberme hecho enemigo de las aves, algunas circunstancias extrañas... como la de haber conocido bien al pájaro bobo que es un alcalde; á un ave fría ó fresca que es algún senador; á un pájaro de cuentas que es un diputado; á un pájaro cuco ó cuclillo que es algún concejal; á un pájaro martillo que es un procurador; á un ave lira que es algún letrado; á un pájaro sin nombre que todos los días se cae del nido que es un médico; á un águila real que lo son muy pocos ¡ay!; á un pájaro aguanieve que es un reporter; á un pavo de corral que es ¡lo son tantos!; y á un gorrión vulgar que es ¡lo son los restantes del género humano!

En algunas pajareras hay mucha variedad; hay pájaros raros, muy raros, tan raros como pueden hacerlo la anemia y la fuchina. Fuera del mostrador, también hay pájaros y pájaros bien raros; hay algunos que pudieramos llamar pájaros primo-veras, y que caen allí como sobre lirio, cantando los deliciosos trinos de las pesetas sobre el cartón, con el dulce placer de los señores de la casa; otros hay que pudieramos llamar canarios ó verdones flautas, porque lo son por el traje inglés que se estilan y por la excesiva esbeltez de su talle, que sin gran trabajo, hace recordar la delgadez casi sutil del musical instrumento: no faltan ejemplares del pájaro mosca, y estos los conocen bien los de «va el numerito!», por lo moscones que son, no echando nunca, pero ni despejando el salón tampoco. Sin ser pájaros, todos los que entran en la pajarera, puede asegurarse que son isidros completísimos y así, no caen en el del *Portugués*, ni el del *Entierro*, etc. etc. pero salen ufánisimos con sus jaulas portadoras del rezador del pico de los apeninos islándicos, el triguero de las riberas del Mulhacen gallego de la Siberia, el ruiseñor de las umbrías peninsulares del adriático, el loro... ¿como? el loro... Dios mío, quien dice loro aquí que... y otras mil especies más de aves raras, tan reñidas con la *vergüenza geográfica* y el sentido común, como podrá el lector advertir y las cuales todas se convierten al primer baño que toman en la casa en vulgarísimos gorriones tordos ó infelices abuvillas, etc., etc.

Mientras tanto, lector, ¡encantados de la vida!

La tirada, cinco pesetas. Tantas, ¡que son algunas! tiradas en la noche; cuántas pesetas más, y tantos pajaritos menos.

Mientras tanto, la autoridad, en el mejor de los mundos; ¿qué nos importa la austeridad, D.ª Moral?

Y mientras tanto, el *Hotel Garrido* alborozado, porque corre el alquiler: *La Perla*, entusiasmada, porque resulta que *La Pajarera* se ha hecho aficionada á los merengues y polvorones; y el resto de la vecindad, amargada su existencia; ¡qué delirio habremos cometido! con el piar cansino de esas aves raras por la anemia y la fuchina, el rurun de los tercios empuñados por un pajarito; el estertor desmayado de cabernas obstruidas gritando sin cesar, «...va el numerito... Un ruiseñor de las selvas caucásicas del Perú Oriental!»

¡Si al menos fuera la gachá gentil de ojos grandes, en cuyas negras cuencas me veo y me mareo y por cuya boca sangrienta

vierte el cristal desgranado de su pregón armonioso al ofrecernos con su garbo irruanesco de chulillo limpio bien plantado, sus «...pajaritos vengo yo...!»

OIP.

LOS JUEGOS FLORALES

Mantenedor

Nuestro corresponsal telegráfico en Madrid, nos trasmite anoche la noticia de que el presidente del Congreso, Sr. D. Augusto González Besada, no vendrá á mantener los Juegos Florales de Badajoz, que tendrán lugar durante los días de nuestras próximas ferias de Mayo.

Todavía no han regresado los señores de la Comisión del Ateneo, que fué á Madrid para ultimar sus gestiones acerca de este asunto, y no sabemos por tanto las razones que impidan al ilustre presidente de la Cámara popular, venir á Badajoz en la fecha de nuestros Juegos Florales.

Pero considerando las circunstancias políticas que tienen á Madrid en la verdadera fiebre que todos conocemos, lógico es esperar que estas razones han de ser poderosísimas, invencibles, y sólo así han de ser para no haber permitido al Sr. González Besada el cumplimiento de lo que, siendo fervientísimo empuño de los ateneístas, fué, repetidas veces demostrado por él mismo, vivísimo deseo del insigne hacendista.

Lo sincera y profundamente que todo Badajoz ha de lamentar la ausencia del señor Besada en la fiesta referida, no es preciso ponderarlo, porque todos sabemos la valía personal del presidente del Congreso, por cuyos prestigios políticos y los de su gerarquía intelectual, hubiera tomado la celebración de nuestros Juegos, el brillo y esplendor de su figura, con el calor de su palabra limpia, correctísima, fluida y erudita, que hubiera escuchado toda la intelectualidad y cuanto de valer tiene la provincia.

Pero el Sr. Besada, cuando se ha visto en la contrariedad de satisfacernos su promesa, ha delegado, y lo ha hecho, como cumple al afecto y simpatía que guarda á Badajoz, ha delegado en el Sr. Cavestany, que será nuestro mantenedor, y esto sólo es lo que puede consolarnos.

Porque D. Juan Antonio Cavestany, que nació en la ciudad de la Giralda, y la luz de cuyo ciclo incomparable vivificó la musa de su mente, es una figura de tal relieve político y literario, que llenará plenitud el sitio del mantenedor, que ya en su ciudad natal dejó tan airoosamente como corresponde á sus prestigios.

¡Autor dramático desde sus no cumplidos 16 años, en que le estrenó el Español, de Madrid, su primer obra teatral, «El esclavo de su culpa», llegó tempranamente á la cuna en que se mecen los privilegiados de las letras, con los aplausos que los públicos le repitieron en sus sucesivas numerosas producciones, de las que la genial María Guerrero le estrenó sus dos últimas, *Nerón* y *La Reina y la Comedianta*, yendo, por fin, al sillón de la Academia, en que ocupó su sitio tan legítimo, con un hermoso discurso que hacía honor al brillo del recipiendario y á la alta gerarquía de los señores que le oyeran, sobre *La Copla Popular*.

Ni es hoy ocasión, ni tiempo tenemos de hablar ni decir más del ilustre personaje que será nuestro mantenedor, y de quien todos conocemos como la literatura, la personalidad periodística y política que se destaca en la labor de «El Tiempo», y en sus campañas al lado del insigne D. Francisco Silvela, viniendo hoy á ser una de nuestras senadurías vitalicias más legítimas y prestigiosas.

Badajoz, pues, sabe ya quién va á ser el mantenedor de sus Juegos Florales, y al anuncio de su nombre, se consolará de las absorbentes exigencias políticas que nos privan de la figura ilustre del actual presidente del Congreso.

Badajoz oirá la palabra doctísima y poética que Sevilla aplaudió no ha mucho, que Madrid gustó mil veces y en homenaje á la cual rendiremos nuestras alabanzas y agasajos.

La ocasión de actuar por esos días en nuestro coliseo la compañía de la Cobena, presta oportunidad, para ofrecer al ilustre poeta sevillano, un obsequio sencillo y delicado, representándose algunas de sus obras, la noche de su permanencia en nuestra capital.

Toreros y políticos

Pese á los graves y sesudos varones, que respeto y admiro, alimentados confiadamente con las intrincadas arideces de la Metafísica, los entes vulgares gustamos de lo insignificante y frívolo.

Yo soy un devoto de la bagatela. Tengo un ideal: la alegría. Y un símbolo: la mariposa.

¿Dónde volverá el cronista para impresionar algunas notas risueñas, menudas, despreciables...?

La plaza de toros y el Congreso de los

Diputados, son los dos templos en que se safura de placer el alma nacional.

Qué importa que la belleza del circo tauromáutico se salpique con tripas de caballos. ¡Es tan alegre la fiesta!

Qué importa que sobre la arena del circo parlamentario queden las entrañas de la nación. ¡Es tan amena la frivolidad de nuestros legisladores!

Y el cronista se fué al Congreso.

En el centro del salón de conferencias, hay un grupo de cuatro diputados: un radical, un liberal, uno de la mayoría y un maurista. La charla es animada.

Me aproximó, oigo y copio:

—El radical.—Ya lo dijo Lerroux: en España, hay crisis de hombres. Murieron Cánovas, Frascuelo, Sagasta y Lagartijo, sin dejar descendencia.

—El maurista.—Dues ¿y Maura?

—El liberal.—¿Y Romanones?

—El de la mayoría.—¿Y Dato?

—El radical.—Señores, ó yo no sé lo que es un pase de pecho, ó á ustedes les ciega la gratitud. Me explicaré.

Dato, es un pobrecito que sólo puede compararse con D. Tancredo. En cuanto se abre la sesión, ya lo ven ustedes todas las tardes, piensa si será la última de la temporada y se queda cruzado de brazos y más blanco que la nieve, esperando la embestida de cualquiera de nosotros ó de algún *miura* de la mayoría.

Romanones, nadie lo ignora, es lo más feo y desgarrado que ha pisado el ruedo político. Cierta que es hermano de leche de Belmonte, y que en los mismos pechos mamó su frescura incomparable, y aunque sólo goza estando metido en la cabeza... del banco azul, á cada instante está cogido como el fenómeno de Triana.

De Maura, qué ha de decir á ustedes de Maura. Coje un día la capa, y el delirio en verónicas, faroles y recortes; pide las banderillas y el desmigen adornándose y poniéndolas de castigo hasta en la plaza de Oriente; pero llega la hora suprema ¡pum! Maura de cabeza al callejón... ¡Las mismas *espantás del Gallo!*

Huyo del corro, porque me aterra la filosofía aunque sea política-coletuda.

Y suavemente, sobre las puntas de los pies, sin ser advertido, llego á una mesita donde amigablemente departen un diputado y un senador extremeños. El diputado es joven, corpulento, noble é impetuoso. El senador es viejo, sagacísimo y frío. Termina el diálogo, que ha debido ser interesantísimo.

—El Diputado.—¿... no dicen que V. es el jefe provincial?

—El Senador.—¿Jefe yo? Ni aun de mi casa, porque ya mandan más que yo mis nietos.

Considere y medite el lector en sus ratos de ocio si efectivamente se observa en esa provincia que está gobernada por los nietos.

CARLOS MARTINEZ

Madrid 26-4-1914.

Al Sr. Gobernador

Un numeroso grupo de señores se ha acercado á nuestra redacción, rogándonos que nos hagamos eco de una queja que, por constarnos la verdad de los hechos que la inspiran, estimamos de absoluta justicia.

Es el caso que por haber protestado anoche algunos espectadores que ocupaban el patio de bufacas, una de las películas (muy mala por cierto), el público de las alturas se desató en frases y chistes groseros y del más pésimo gusto, ofensivos no solo para aquellos á quienes se le dirigían, sino molestas para los oídos de toda persona que de culta se precie.

Y no es esto lo peor, sino que basta oirse una protesta para que enseguida, el teniente de seguridad ó alguno de los guardias á sus órdenes, se vea en las inmediaciones del sitio donde aquella protesta sale, y en cambio estos celosos agentes no saben evitar que se insulte á los que, en uso de su perfecto derecho protestan.

Anteanoche precisamente, á un joven ocupante de una butaca que aplaudía una película, se le acercó un guardia de seguridad, grande, muy grande, cuyo número no recordamos, amenazándole con expulsarle si continuaba aplaudiendo. (Seguramente no hubiera desarrollado esa energía delante del Chicharro ó el Sopillito).

La empresa no tiene derecho para obligar al público á que deje de aplaudir ó protestar, cuando le agrade ó desagrade el espectáculo, y la autoridad no está para coartar la libertad de los espectadores, ni para permitir que impunemente se insulte á nadie. Sólo cuando se altere el orden ó se ofenda á la moral por los que protesten, deberá intervenir.

Y como nos consta que los hechos que comentamos se han desarrollado á espaldas del Sr. Chinchilla, persona discretísima y fiel cumplidora de sus deberes, á él denunciaremos lo ocurrido, confiando en que pondrá remedio, tan pronto sepa que la protesta no se origina por mero afán de escandalizar, como lo prueba el hecho de que cuando el espectáculo lo merece, todos aplauden.

Cuide la empresa de proyectar buenas películas, y así evitará las protestas.

¡Ah!, para colmo, desde el paraíso se arrojan al patio habas, colillas y otros proyectiles y... hasta se escupe.

CRONICA DE SOCIEDAD

—Con motivo de la dolorosa desgracia de familia que ha sufrido el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis, está recibiendo consoladoras demostraciones de las simpatías y afecto que sus diocesanos le profesan, con las innumerables manifestaciones de duelo que desde Almendralejo está recibiendo de todas las clases sociales en la capital y los pueblos.

—Ayer marchó á la Garrovilla, donde reside, D. Manuel Romero de Tejada, diputado provincial.

—Ha estado en esta capital D. Julián Lergo, médico forense de Mérida.

—Después de haber estado en Badajoz unos días, ha regresado á su domicilio, en Monterrubio, el abogado y juez municipal de aquel pueblo, D. Enrique Tocado.

—También ha estado en la capital el propietario de Alconchel, D. Marcelino González.

—Trasladado á prestar los servicios de su carrera en Cáceres, sale hoy para la capital hermana, el ingeniero jefe de Obras públicas que ha sido en esta provincia, señor don Narciso Martínez y su familia.

—Salió ayer para Olivenza, su domicilio, el propietario de aquel pueblo y corresponsal nuestro, don Pablo Domínguez.

—De Almendralejo regresó ayer el rico propietario de ésta, D. Ramón Montero de Espinosa.

CÉSAR.

DE ALBUQUERQUE

El error judicial.

En este Gobierno se recibió en el día de ayer una comunicación de la Guardia civil de Albuquerque, donde se daba cuenta de cómo las autoridades del mencionado pueblo vinieron en conocimiento de que un crimen cometido en el año de 1895, del cual aparecía como autor un hortelano llamado Sabas Moro, hubo de tener otro autor bien distinto al que hasta ahora se creía y que es el mencionado hortelano.

El expresado oficio que á este Gobierno envía la Guardia civil del puesto de Albuquerque, dice que un vecino del mismo pueblo, apodado «El Fraile», se ha declarado testigo presencial del crimen cometido el dicho año de 1895, en la persona de la anciana Teodora.

«El Fraile» refiere el hecho en la siguiente forma:

El día en que el crimen se cometió, se hallaba en el sitio «La Pintiera», guardando tres cabezas de ganado cabrío, cuando llegó junto á él la anciana Teodora, que acostumbra á salir al campo á buscar hierbas para unos bichos que tenía en su corral, parándose á cojer forraje, como á unos cincuenta pasos de distancia.

Poco tiempo llevaba la infeliz Teodora arrancando ó cortando hierbas, cuando llegó su hijo político, Julián López Sama, el cual le dijo que le diera la llave de la casa donde ella vivía.

A este requerimiento, la suegra del Julián le contestó que era un pillo y un tuno y que quería la llave de su casa para robarla.

Enseguida se entabó entre suegra y yerno una disputa, exasperándose éste y dándole un garroazo en la cabeza que la hizo caer al suelo, muerta seguramente.

Entonces el Julián cogió en brazos á su suegra y la transportó á una zanja donde la depositó y cubrió su cuerpo con ramas de encina, echándole después algunas piedras.

Al darse cuenta el autor del crimen de que la escena había sido presenciada por «El Fraile», amenazó á este con hacerle otro tanto si daba cuenta á las autoridades, cuyo temor le ha hecho permanecer en silencio hasta ahora.

Ante las autoridades, el Julián López reconoce que el día anterior al en que la anciana fue hallada en la zanja, estuvo en el sitio «La Pintiera», guardando ganado y que también el «Fraile» se hallaba allí dedicado á igual misión, pero niega haber visto por allí á su difunta suegra y ser el autor del crimen.

Julián López Sama ha sido puesto á disposición del Juzgado, como presunto autor del crimen cometido en la persona de su suegra y el cual, aunque sin pruebas, se imputa al hortelano Sabas Moro. Al cabo de quince años parece que viene á esclarecerse para que el criminal purgue su delito y el inocente acusado sea reivindicado ante la sociedad.

Cambio con Portugal

993 y 1.000 reis el duro

Información Telegráfica y Telefónica.

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

"PATRIA,"

ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Director: DON LUIS RECIO ANDREU, Capitán de Infantería.
PLAZA DE SAN FRANCISCO NÚM. 1.-BADAJOZ.

Preparación completa para los individuos sujetos al servicio militar, que deseen ser soldados de cuota en cualquier arma ó cuerpo del Ejército. Profesores de todas las armas. Completo material de enseñanza.

Pídanse reglamentos y detalles al Director.

Madrid.

Política

Conferencia de prohombres conservadores.

A primera hora de la tarde, celebraron en el Congreso una conferencia los señores Besada, Lacierva y Sánchez Guerra, reinando entre ellos la mayor cordialidad, y conviniendo llamar á los diputados que habían pedido la palabra para impugnar los dictámenes, rogándoles y aconsejándoles que desistieran de hacerlo, ó lo verificaran muy ligeramente, con el fin de que pudiera constituirse mañana la Cámara.

Todos los diputados consultados, ofrecieron atender las indicaciones que les hizo el presidente del Congreso.

Salvatella visita al ministro de la Gobernación.

El Sr. Salvatella ha visitado al ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, para protestar de la conducta observada por el gobernador civil de Vizcaya, interceptando los telegramas cruzados entre los marineros mercantes.

El señor Sánchez Guerra le manifestó que ignoraba si en algún caso concreto estaría justificado, pero que había dado órdenes al gobernador para que permita cursar libremente los despachos.

Añadió que el Gobierno estudia el conflicto planteado, con el propósito de evitar la huelga de los marineros mercantes.

Más cabildos de los políticos.—Candidatos para las comisiones parlamentarias.

Después de terminada la sesión del Congreso, comenzaron los cabildos y conferencias, entre los señores Besada, Lacierva, Romañones y Sánchez Guerra, para formar las candidaturas de las comisiones parlamentarias.

Son numerosos los aspirantes que hay para todos los puestos y, sobre todo, para la Comisión de presupuestos, que pasan de ciento el número de aspirantes.

En vista del gran número de pretendientes, convienen en aplazar este asunto para mañana, que se ultimarán definitivamente, después que el Sr. Besada conferencie con los jefes de las minorías.

Los conjuncionistas se reúnen.—Designaciones hechas.

Hoy han celebrado una reunión que duró bastante tiempo, los diputados conjuncionistas.

En la mencionada reunión, hicieron las siguientes designaciones:

El Sr. Salvatella ha sido designado para la comisión de los suplicatorios.

A los Sres. Rodés y Talavera, para la comisión de presupuestos.

Para la comisión de Gobierno interior, fué designado el Sr. Soriano.

Para la comisión de incompatibilidades, el Sr. Barriovero.

Los diputados conjuncionistas también acordaron que uno de ellos, al constituirse el Congreso, formule, en nombre de los republicanos, su protesta, por exigir juramento en la Cámara.

Visitando á Besada

Una comisión de personajes de Almería ha visitado al presidente del Congreso, señor González Besada, para entregarle un artístico pergamino é invitarle á un banquete en su honor con que se le obsequiará.

El Sr. Besada estuvo deferentísimo con sus visitantes y les agradeció las muestras de afecto que le hacían.

Las Cortes Congreso

A las tres y cuarto y presidiendo el señor González Besada, se abre la sesión, con regular concurrencia, y ocupando el banco azul los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia, señores Sánchez Guerra y marqués de Vadillo.

Aprobada el acta de la sesión anterior, proclamanse sin discusión varios diputados.

El Sr. LLORENS discute brevemente el informe del Supremo, proponiendo la validez del acta de Daroca y Vitoria. Le contestan los señores Bernard y Sánchez Guerra, siendo aprobados en votación ordinaria.

Al darse cuenta del dictamen referente al distrito de Chantada, proponiendo la nulidad de la elección, se discute ligeramente también, interviniendo en el debate los señores Matos Barben y Vadillo, aprobándose este dictamen y anulando por consiguiente la elección.

Sin debate, se aprueba el acta de Mahón. El Sr. MARQUES DE CONTRERA, impugna la validez del acta de Alcoy, en la que viene proclamado el presidente del Congreso, Sr. González Besada.

Interviene en el debate para defenderla el ministro de la Gobernación, interviniendo también en el debate el diputado republicano Sr. Santa Cruz, y siendo esta aprobada.

Durante la discusión de esta acta, el señor González Besada se retiró de la presidencia.

Se aprobaron, sin debate, todos los dictámenes restantes y seguidamente se levantó la sesión, señalando como orden del día par el 28, la constitución definitiva del Congreso.

Senado

La sesión celebrada hoy en la alta Cámara fué abierta á las tres y media de la tarde.

La presidencia la ocupaba el Sr. Azcárraga.

En el banco azul estaban el presidente del Consejo de ministros Sr. Dato, el ministro de Hacienda Sr. Bugallán, el de Estado señor marqués de Lema, el de Guerra Sr. Echagüe y el de Instrucción pública señor Bergamín.

El Sr. POLO y PEIROLON ruego que se concedan algunas mejoras en los derechos de los alumnos internos de la facultad de medicina de Valencia.

Le contesta el Sr. BERGAMIN, ministro de Instrucción pública.

A continuación se entabla una animada discusión sobre un voto emitido por el señor Cavestany, acerca del mensaje contestación al discurso de la corona.

El autor defiende calurosamente su voto, en un largo discurso, donde tuvo párrafos brillantes y entusiastas.

EL MINISTRO DE ESTADO, Sr. marqués de Lema, contestó al Sr. Cavestany.

El Sr. CALBETON defiende una enmienda presentada por él con respecto á las relaciones con la Santa Sede, y sigue su discurso ocupándose de un asunto de Hacienda.

EL ARZOBISPO DE TARRAGONA pide la palabra para mañana.

Se nombra la orden del día para la sesión siguiente y se levanta la presente.

Miranda á Cartagena.

Anoche partió con dirección á Cartagena, el ministro de Marina Sr. Miranda.

Saldrá esta noche de Cartagena y llegará á Madrid en la mañana del miércoles.

Hasta el sábado

Hasta el próximo sábado parece ser que no habrá Consejo de ministros.

El presidente del Consejo Sr. Dato, dice que su creencia es que no quedará sobre la mesa el mensaje contestación al discurso de la corona, pues su debate en el Senado no durará entre todo más de cinco ó seis días.

Maura al Congreso

El Sr. Maura ha dicho que mañana asistirá á la sesión que se celebre en el Congreso.

Emitirá su voto en favor del presidente, y jurará el cargo de diputado.

El arzobispo de Tarragona

Mañana, el arzobispo de Tarragona hará versar su discurso en el Senado, acerca de las relaciones de España con Roma.

También se ocupará el arzobispo de los pluses de la Guardia civil.

A oír un discurso

El ministro de la república argentina en España ha asistido esta tarde á la sesión del Senado con objeto de oír el discurso que tenía que pronunciar el Sr. Cavestany, el cual fué un panegírico de América.

El representante de la república argentina en Madrid, quedó muy entusiasmado con el discurso de D. Juan Antonio Cavestany.

Noticia sin fundamento

Aunque también ha circulado la noticia de que el Sr. Maura tomará parte en la discusión del mensaje, contestación al discurso de la corona, la noticia carece por completo de fundamento.

Varias.

Los Juegos florales de Badajoz

Los señores López Prudencio y Bardají (don Enrique), han visitado al presidente del Congreso don Augusto González Besada, en representación del Ateneo de Badajoz, para tratar de la posibilidad de asistir el ilustre político á ser mantenedor de los Juegos Florales.

El Sr. Besada, después de examinar las fechas adecuadas para que se pueda celebrar tan delicado festejo, reconoció, de acuerdo con los señores López Prudencio y Bardají, que existía una absoluta imposibilidad de ausentarse de Madrid, abandonando sus deberes políticos, en vista de lo cual y de no poder ser aplazada indefinidamente esta fiesta, ha prometido serlo otro año, en el cual se le permitan sus ocupaciones políticas.

El mantenedor.

El mismo Sr. González Besada, interesado en que los Juegos Florales tengan la mayor brillantez posible, ha delegado por este año, para que sea mantenedor en él, al ilustre poeta y elocuentísimo orador, señor Cavestany.

Visitado por los señores Bardají y López Prudencio, aceptó complacido la delegación del Sr. Besada, disponiéndose á asistir el día que se designe.

Los excursionistas

Los excursionistas italianos han visitado hoy el Museo de pinturas.

Los recibió el director del Museo, Sr. Villegas.

Recepción

A las cinco de la tarde de hoy, se dió en el Ayuntamiento una recepción en honor de los excursionistas italianos, que resultó brillantísima.

El Alcalde de Madrid, Sr. Vizconde de Eza, pronunció algunas palabras de saludo para los excursionistas, haciendo votos por la franca prosperidad de Italia y España.

Al Alcalde de la Corte contestó en términos cariñosos el excursionista señor Schausser, exministro del comercio italiano.

En la escuela de Comercio

Después de la recepción en el palacio municipal, visitaron los excursionistas la escuela de Comercio.

Les recibió con toda solemnidad el ministro de Instrucción Pública Sr. Bergamín.

En todas partes son agasajadísimos los excursionistas italianos.

Dando las gracias

El ministro de Estado italiano, ha enviado al presidente del Consejo de ministros señor Dato, un despacho telegráfico dándole las gracias y agradeciéndole las atenciones que se tienen en Madrid con sus compatriotas excursionistas.

Función de gala

Esta noche se está celebrando en el Gran Teatro una función de gala en honor de los excursionistas italianos.

Alumbramiento de una dama ilustre.

La hija del presidente del Congreso, señor Besada, que está casada con el señor Díaz Cordovés, ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño.

Los reyes al teatro.

Los reyes doña Victoria y D. Alfonso, asistieron hoy á la función de gala que se celebra en el Gran Teatro, en honor de los excursionistas italianos.

El marqués de Villa Urrutia.

Dentro de dos ó tres días llegará á Madrid el marqués de Villa Urrutia.

En su honor, se celebrarán algunos actos oficiales.

Provincias.

La langosta.

Las Palmas.—Se extiende con gran rapidez una plaga de langosta por toda esta comarca.

Los agricultores están consternados, pues son muchas y muy considerables las pérdidas que la plaga de langosta, le está proporcionando.

Monomanía suicida.

Teruel.—Participan á esta capital, desde el pueblo de Rubrilas de Mora, que una joven de dicha localidad que padecía la monomanía del suicidio, puso fin á su vida, de una manera verdaderamente bárbara.

La monomanía, se hizo de dos pistones de dinamita, poniéndose uno en la boca, y otro en un oído, los cuales hizo explotar.

La muerte fué instantánea, quedando con el cráneo y la cara, completamente destruidas.

Cadáver sobre el agua.

Valladolid.—Flotando sobre las aguas del Pisuerga, ha sido visto un cadáver, el que se extrajo del río por mandato de las autoridades.

El cadáver era de una mujer y tenía las piernas atadas.

No ha sido posible identificarla.

Hundimiento

Barcelona: á siete kilómetros de esta capital, se ha hundido un ferraplén que arrastró á varios obreros, los cuales cayeron al agua.

Dos de los obreros que arrastró el ferraplén hundido y que cayeron al agua, han perecido ahogados.

Robo en un convento

En el convento de carmelitas de Pallareguell se ha cometido un robo de objetos destinados al culto, que representan un valor considerable.

Incendio en una fábrica de borras

Barcelona: Se ha declarado un violento incendio en un almacén de una fábrica de borras.

Aunque el siniestro ha tenido mucha importancia, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas son muy considerables.

Miranda en Cartagena

Cartagena.—Ha llegado á esta población el ministro de Marina, Sr. Miranda.

Le esperaban todas las autoridades y un enorme gentío.

Le tributó los honores reglamentarios una compañía de infantería de Marina.

Ha visitado el arsenal. El ministro de Marina ha presenciado las maniobras del destroyer «Bustamante».

La Revolución en Méjico.

Sedición obrera.—Graves sucesos

Comunican desde Nueva York que los obreros trabajadores en las minas de Colorado, se han declarado hoy en huelga, después de varios días de efervescencia y malestares de todos.

Los huelguistas van armados de rifles y revolvers y otros llevan dinamita, habiendo pretendido mover á la revolución á las milicias.

Produjéronse colisiones sangrientas de las que resultaron 29 muertos y 200 heridos.

La masa obrera de los huelguistas espera el paso de los trenes para volarlos.

Sin noticias.—Rumores trágicos

Washington.—Hay una carencia total de noticias concretas acerca de los asuntos de Méjico.

Circula el rumor de que han sido fusilados más de 30 yanquis por las tropas mejicanas.

A sangre y fuego

Washington.—Noticias que se reciben de la frontera de Arizona, dicen que una columna de federales carrancistas penetraron en territorio yanqui, arrasando cuanto encontraban á su paso.

Hacia Méjico

Nueva York.—Los diputados de la Cámara han pedido que las fuerzas yanquis que están en Veracruz, avancen rápidamente hacia Méjico, sin respetar obstáculo alguno y abandonando toda clase de contemplaciones.

No se espera nada

Washington.—No se esperan resultados satisfactorios de la intervención en el conflicto de Méjico, de la Argentina, Chile y Brasil.

De Marruecos.

Un ataque á nuestras tropas.

Un despacho oficial desde Larache, participa que las columnas de los generales Gil y Sinova que concurren hoy á Tar kus, han sufrido un inesperado tiroteo de los moros, que fueron pronto rechazados por nuestras fuerzas.

Un muerto y tres heridos

El aduar de Nazduan ha sido atacado por los montañeses de adentro, que causaron la muerte de uno de sus habitantes y á tres les dejaron heridos.

Otro ataque

Participan desde Tetuán que los moros atacaron hoy el fuerte de Valera, sin producir bajas ninguna.

El enemigo fué briosamente rechazado.

Bolsa

Interior	79 65
Fin de mes	00 00
Amortizable	100 60
Acciones del Banco	452 00
Tabacos	298 00
Franco	6 05
Libras	26 66
Bolsín	79 65
Nortes	464 00
Alicantés	467 60

Hotel Garrido

El dueño de este acreditado Hotel vende á plazos, en muy buenas condiciones, ó arrienda durante los días de la próxima feria de Mayo, la magnífica y espléndida caseta con todos los accesorios á ella inherentes, como veladores, sillas, etc., que en años anteriores tuvo instalada en el Real de dicha feria.

Maltrata á su esposa.

Desde Fuentes de León, comunican á este Gobierno civil, que el pasado día 22 se presentó en aquella Comandancia de la Guardia civil, el vecino del mismo pueblo, Ambrosio Romero Sánchez, denunciando que su padre Ambrosio Romero Moreno, había maltratado de palabra y obra á su madre, con bárbaro ensañamiento, hallándose en el campo.

La infeliz mujer maltratada, se llama Margarita Sánchez.

Al ir el juez á tomarle declaración, no pudo contestar, por haber perdido el conocimiento.

Cafés y Tes, marca JUPITER, los mejores.

Luis Gomez Rivero.—Badajoz.

Noticias.

Le ha sido concedida á D. José Cano Gil autorización para publicar en esta capital una revista quincenal que se titulará *Boletín Parroquial*.

La ANOXIDINE-SERVOENOL en pastillas de 5 gramos, de la Casa APPERT de París, fundada desde más de 100 años, evi-

ta las alteraciones de los vinos, sea en la bodega ó sea durante el acarreo. Todos los productos APPERS son autorizados por las leyes: pedir los certificados de análisis.

Se han recibido y han sido expuestos en diferentes puntos de la capital, los carteles anunciadores de las corridas de toros.

Para las calenturas de los niños, sin tomar amargos ni molestarlos, ANTIPALLIDICO SANTANO, preparación de uso externo. En todas las farmacias, á 2'50 pesetas.

Ha venido á Badajoz el secretario del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, D. Nicanor Pardo.

También estuvo en la capital y regresó á su domicilio ayer, el secretario del Ayuntamiento de Zarza junto Alanje y corresponsal nuestro en dicho punto, D. Miguel Nogales.

Se vende

En el sitio de Quintana, término de Los Santos (Badajoz), una alameda con setecientos álamos negros y cincuenta y ocho blancos. Para tratar, con D. Angel Fernández, en Villafranca de los Barros.

En la noche del Domingo contrajo matrimonio nuestro distinguido amigo don Pablo Vinteo Romero, con la simpática señorita Carmen Ojalvo Sánchez.

Apadrinaron á los contrayentes los hermanos del novio nuestros queridos amigos D. Nicolás Vinteo y su bella hermana doña Carmen.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades en su nuevo estado y una eterna luna de miel.

Visita de agricultores á la Granja Agrícola

La visita que el día 24 hicieron á la Granja Escuela Práctica de Agricultura, el presidente y el director gerente de la Caja Rural de Villafranca de los Barros, va á tener un hermoso complemento.

En el tren de las once de hoy, llegará una comisión de labradores, formada por el consejero labrador, D. Francisco Rama, tres socios labradores más y un aperador.

El viaje á Badajoz estará dedicado, como el del presidente y director-gerente, á visitar única y exclusivamente la Granja Escuela Práctica de Agricultura, y en el tren de las cuatro y veinte regresarán á Villafranca.

"ESPAÑA,"

Escuela Militar de Infantería (Badajoz). Director: Don Antonio Delicado Vidal (Capitán del Regto. Castilla, núm. 16). En esta Escuela se dá la instrucción necesaria á los reclutas que deseen ser «soldados de cuota».—Para detalles y reglamento.

Subasta de rastrojeras.

La Sociedad de Labradores de Puebla de la Calzada, saca á subasta los siete lotes de espigas, pastos y gramas, en que se halla dividido este término, de cabida aproximada dos mil trescientas nueve fanegas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en el domicilio de la Sociedad, Plaza 4, donde tendrá lugar la subasta el día 5 de Mayo próximo, y hora de las 11 de la mañana.—El Presidente, Sancho Conejo.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL

Instituto General y Técnico de Badajoz

Observaciones del día 27

	Ocho de la mañana	Cuarto de la tarde
Barómetro en mm	745'2	746'0
Temperatura C.º	12'6	15'2
Humedad por %	91	38
Viento. (Dirección)	E.	NE.
(Fuerza (0 á 9))	1	1
Lluvia (litros por metro cuadrado)	>	>
Agua evaporada (id., id.)	3'0	>
Estado cielo	Cub.º	Cub.º

Temperatura máxima al sol 22'4
idem idem á la sombra 16'8
Temperatura mínima 11'8

A los señores Ganaderos

y Agricultores de esta provincia

Ceniendo en proyecto este periódico establecer, en breve plazo, una Sección de Anuncios y Contrataciones de productos Agrícolas y Pecuarios, rogamos á los señores Agricultores y Ganaderos que sean nuestros suscriptores, nos envíen nota de los productos que tengan á la venta, para procurar ponerlos en relación con los muchos compradores que, apercibidos del servicio que vamos á implantar, nos mandan con frecuencia antecedentes de ellos

Badajoz: Tipografía y librería de Arqueros. Larga, núm. 48.

Extremeñas

De Cáceres

En los pueblos y en las capitales de provincia, andamos todos los días a las greñas, porque nos cansamos de vernos a diario. Cuando salimos a la calle, tropezamos siempre con las personas que más nos molestan. Aquí también se tropieza, pero va uno más atento a las piedras y a los escalones, y no se fija uno tanto en las personas.

Aun estando metido en casa, no puede uno sustraerse a pensar en fulano y en mengano. En cambio, lejos de nuestra ciudad, se duermen los odios y hasta se recuerda a todos con cierto cariño.

Hoy, tropecé con un amigo de Badajoz y me causó alegría y hasta me pareció simpático. Le di un abrazo muy grande, un abrazo que abarcaba toda la muralla de Badajoz y toda la provincia.

Después de estas filosofías económicas y sentimentales, fui con los amigos a tomar la leche a la ermita del espíritu santo. Este es un pueblo muy lechero y desde luego muy agradable para mí. Ya supondrás, amigo lector, que estoy a leche, es mi alimento corporal; mi alimento espiritual son los palacios y casonas. Con la leche y los recuerdos históricos, vamos tirando.

Antes de llegar a la ermita, pasamos por las huertas de la ribera. Hay una vereda que las atraviesa y por allí pasa toda la gente y nadie toca nada. Ya sé que hay muchos incrédulos en Badajoz que dudarán, pero es cierto.

Si en Badajoz hubiera una colección de huertas tan frondosas como las que ayer atravesamos, en el hambre atrasada y las ganas de comer que tienen algunos y los deseos de aprovecharse de lo ajeno, de otros y la falta de educación y el poco respeto de algunos de los de abajo y de los otros de arriba, había que cantar aquello de «abajo el limón y arriba la Oliva»; vamos, que sería una juerga!

Aquí también hay algunos que les gusta comer y darse su verde, pero tienen que emigrar. Si tengo buen humor, ya dedicaré una página a uno de estos emigrantes.

Después de tomar la leche, regresamos camino de la ciudad y hablamos de política.

Aquí la política está próximamente a la misma altura que ahí. Son los mismos perros con distintos collares; pero como no conocéis estos collares y cada rebaño solo conoce y le interesa su pastor, no tiene maldita la gracia que yo os cuente los chismes y enredos que corren por aquí.

En Cáceres lo mismo que en Badajoz, hay tertulias de conspicuos alrededor de una mesa de café o de una camilla. Estos señores conocen todos los secretos y todos los resortes de la política de España. Hablan de Dato, de Besada y de Romanones con una confianza sin límites. Si los amigos pertenecen al rebaño de Chaves, ponen a los de Armiñan y Esbry de vuelta y media, con un odio africano; los de Armiñan, en otro lugar, ponen a los Chavistas como no digan dueñas. Vamos, lo mismo, lo mismo que en Badajoz.

Esto de la política me parecía antes de conocerla tan complicada como una máquina. Oía hablar de las máquinas políticas, de la máquina electoral. Pero ahora me parece una cosa tan simple como el cerato simple. Con poner a los amigos por las nubes y decir que los contrarios son unos sinvergüenzas; con tener habilidad para engañar y saberse arrimar al árbol que dé mayor sombra, se hace uno político de cuerpo entero.

El político en España es un hombre que no hace nada útil, que protege a los amigos y que echa pestes de los enemigos y se pasea además con cierto aire de superioridad: ejemplo; zutano, mengano, perencejo y me alegro verte bueno, Nicanor.

Yo admiro a estos señores conspicuos que se pasan la vida, una mañana y otra mañana, una tarde y otra tarde, en la rebo-

fica del pueblo y en la camilla de la capital, arreglando la Nación, mientras que sobre los campos, estos campos de Extremadura, cae un sol de vida fecundante.

Información de los pueblos.

De Alburquerque.

El domingo 19 del actual y con toda solemnidad, se ha administrado la comunión pascual a los reclusos de esta prisión, recibiendo al mismo tiempo el digno Jefe del Establecimiento, D. Eduardo Montarelo, y el empleado a sus órdenes, D. Luis Fernández. Hizo uso de la palabra el señor cura párroco de San Mateo, de esta villa, dirigiendo a los reclusos frases de dulzura y de consuelo, habiendo sido preparados de antemano para recibir la sagrada Eucaristía, por el señor capellán de dicha prisión, D. Juan Pérez Romero, quien les ha dado numerosas conferencias religiosas y morales, siéndoles servida después de la ceremonia una espléndida y abundante comida, costeada por una persona cuyo nombre se reserva y 18 pesetas en metálico, a cada uno de los presos.

Asistieron al acto, las autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas; representación del Ayuntamiento y los señores siguientes: el señor Juez de Instrucción de este partido, D. Luis Casuso; el Secretario de gobierno, D. Darío Sánchez Pérez y Oficiales del Juzgado, señores Manzano y Guíñerrez.

Concurrieron también el Sr. Fiscal del Juzgado de primera Instancia, D. José de Torres y G. de Andóin; los Sres. Abogados, D. Saturnino Vallejo y D. Antonio Morales; el letrado D. Angel Cordovilla; su hermano D. Manuel y el Procurador D. Leandro Nacarino; el médico de la Prisión, don Luis R. Varo; el Sr. primer teniente Jefe de la Guardia Civil de este puesto, y el señor teniente de Carabineros, siendo digna de elogio la fuerza de este Instituto que presió el servicio de escolta al Santmo. Sacramento, por el aseo personal y de armamento, resultando la ceremonia brillantísima por la numerosa concurrencia que asistió de señoras y elegantes señoritas, cuyos nombres es imposible consignar por su crecido número.

Para dar más brillantez al acto asistió también la banda municipal.

Alburquerque y Abril 20-1914.

EL CORRESPONSAL.

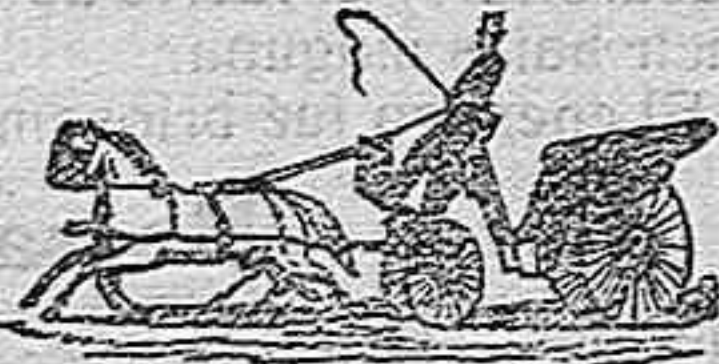
Coches de alquiler

PARA

Priseo y Viajes

Antonio Gudiño (El Portugués).

Melchor de Evora, 16 y Alameda Vieja 20



De Instrucción pública.

Universidad de Valencia.

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 27 de enero último, se anuncia para su provisión por concurso, una plaza de Profesor auxiliar de Derecho y Legislación Escolar, vacante en el Instituto general y técnico de Castellón.

Los Maestros que aspiren a dicha plaza deben presentar los documentos justificativos de que reúnen las condiciones necesarias para ser admitidos a este concurso.

Para el desempeño del citado cargo de Auxiliar, bastará con poseer el título de Maestro superior de primera enseñanza, y las condiciones de preferencia son las establecidas en el Real decreto de 23 de octubre de 1913.

En su consecuencia, los aspirantes a la plaza citada dirigirán a este Reforador sus instancias documentadas, en el término de veinte días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Valencia 17 de Abril de 1914.—El Reforador, José María Machí.

(Gaceta 22 de Abril).

Información MILITAR.

Servicio de la Plaza para hoy 28 de Abril de 1914

Parada y Parque, Gravelinas. Jefe de día, Sr. Teniente Coronel de Villarrobledo, D. Joaquín de Vivero. Imaginaria, otra de Gravelinas, don Daniel Manso. Hospital y provisiones, 4.º capitán de Gravelinas.

El General Gobernador, Villalón.

Se arriendan los aprovechamientos de espigas y pastos de las dehesas «Santa Engracia» y «Cañada de Casablanca», a un kilómetro de distancia de la población, con buenos abrevaderos; y a pasto y labor se arriendan una y otra dehesa, lindantes con el Canal de riego y Aguas del Gévora, que fertilizan una gran extensión de terreno en ambas fincas.

JOSE RINCON.—Constitución, 3.—Badajoz.

De Mercados.

Boletín de Cotización

Carnes

Precio medio en pesetas por kilo en canal.

GANADOS EXTREMEÑOS

Madrid

Vacas, de 1'70 a 1'80 pesetas. Corderos, de 1'50 a 1'53 id. Cerdos cebados, a 0'00 id.

Barcelona

Vacas gordas, de 1'60 a 1'65 pesetas. Bueyes, de 1'60 a 1'65 id. Carneros pelados, de 1'80 a 1'85 id. Ovejas peladas, de 1'70 a 1'75 id. Corderos, de 1'80 a 1'85 id. Cerdos cebados, a 1'55 a 1'55.

**

Impresión del mercado de Madrid

En ganado vacuno, hay bastantes existencias; la tendencia es a la baja. Lo mismo ocurre en el ganado lanar.

Impresión del mercado de Barcelona

En vacuno, las existencias son regulares y bastantes en el de cerda. En lanar, las ventas son fáciles y regulares las existencias.

**

Asociación general de Ganaderos del Reino

Con arreglo a lo que dispone el art. 5.º del Reglamento de esta Corporación, se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, núm. 30.

Según el art. 6.º, podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que a la Asociación corresponden.

El art. 7.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad ó cargo público y las colectividades de los mismos, pueden enviar apoderados que los representen.

Las cuentas del año que termina y los presupuestos para el próximo, están de manifiesto todos los días laborables hasta el día de la Junta, de diez a doce de la mañana, en la Contaduría de la Corporación.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.—Madrid, 18 de Abril de 1914.—El Secretario general, Marqués de la Frontera.

Las próximas Juntas generales prometen estar este año concurridísimas, a juzgar por el considerable número de ganaderos que se proponen asistir de distintas provincias y representaciones de Juntas locales, ávidas de cambiar impresiones y contribuir luego cada cual en su región a intensificar los fines sociales que persigue la Corporación.

**

Cereales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES.)

Precio medio en pesetas.

Badajoz

Trigo Rubio, de 14'75 a 15 los 46 kilos. Idem Coruche, de 14'75 a 15'00 idem idem. Cebada blanca, de 6'50 a 7 34'50 los idem. Avena, de 5'25 a 5'50 los 28'00 idem. Garbanzos, de 25 a 30 los 60'00 idem.

Almendralejo.

Trigo rubio, de 14'50 a 15'00 los 46 kilos.

Cebada, de 7 a 7'25 los 34'50 idem. Garbanzos, de 30'00 a 60'00 idem, según la clase. Aceite: de 12 a 12'25 idem.

Fuente del Maestre.

Trigo fanega, 15'75 14 y 14'25 pesetas. Cebada fanega, 6'50 y 6'75 idem. Avena fanega, 4'50 y 4'75 idem. Garbanzos fanega, desde 23 a 35 idem, según clase. Habas fanega, 11'25 idem. Vino arroba, 3'75 y 4 idem. Aguardiente arroba, desde 10 a 21 idem. Vinagre arroba, 3 y 3'25 idem. Aceite arroba, 12'25, 12'37 y 12'50 idem.

Zafra.

Trigo fanega, 14'50 pesetas. Cebada fanega, 7'25 idem. Habas fanega, 12'00 idem. Avena fanega, 5'00 idem. Garbanzos blandos fanega, 30'00 idem. Garbanzos duros fanega, 25'00 idem. Lana fina arroba, 21'00 idem. Lana basta arroba, 17'00 idem. Borregos (en vivo) libra 0'21 y 0'22 idem.

Ofertas y demandas

Badajoz: Se vende aceite añejo y fresca, de superior calidad, por partidas. Para tratar, Meléndez Valdés, 51.

D. Juan Díaz Ambrona, vende dos vacas, herpas, y cuatro añojas, que pastan en término de Cheles.

D. Ramón Montero de Espinosa tiene a la venta 14 vagones de trigo rubio superior, para tratar, con dicho señor.

D. Jose Rincón Funes, tiene a la venta yeguas con y sin rastra, mulas y muletas, cebada, avena y garbanzos.

Para tratar, con dicho señor. Higuera de Llerena: Se hallan a la venta tres vagones de trigo superior, rubio, simiente de Llerena, y cuarenta ó cincuenta lechones de cinco meses. Para tratar con D. Julio Carvajal, en Higuera de Llerena.

Olivenza: Se ofrecen de 350 a 400 arrobas de lana merina, muy descargada. Para tratar con su dueño don Joaquín Borralló, en Olivenza.

Puebla de la Reina.—D. Antonio Ginés, vende 700 carneros merinos castrados, y 150 borros merinos; dirigirse a su dueño en dicho pueblo.

Villafranca de los Barros: D. Manuel Pidal tiene a la venta 1.500 ovejas de parir, con su simiente; 400 borros y primales, 500 ovejas, 300 borras, 1.600 borregos y borregas.

Para tratar con el interesado ó su administrador en Villafranca.

Transacciones últimamente verificadas

Villafranca de los Barros.—D. Manuel Pidal, ha vendido 70 puercas coloradas a parir en Junio, a D. Juan Arroyo Sillo, del mismo pueblo, en la cantidad de ciento cuarenta pesetas una.

Advertencia.

Rogamos a los señores que figuran en la sección de Ofertas y demandas, que nos avisen para nuestro gobierno, tan pronto como realicen sus productos.

TALLER DE COCHES ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ. Francisco Buiga Blanco Sobrino de MÁXIMO BLANCO. Felipe Checa (antes Larga), 57.—BADAJOZ

Tribunales. SALA 2.ª Continúa el Juzgado de Mérida.

Lo que dicen las acusaciones y la defensa.—La prueba festiva y pericial.

En uno de los días del mes de Diciembre tuvieron una cuestión en el pueblo de Torremayor, Miguel Pinilla Pastrana y Juan José Cabañas, resultando muerto el último de un tiro que le disparó el primero.

Las acusaciones sostienen que el hecho es constitutivo del delito de homicidio y la defensa estima la eximente de legítima defensa—4.ª del 8.º—en favor de su patrocinado.

He aquí por qué se constituyó el tribunal del jurado el día de ayer, formando el de derecho los Sres. Romero, Pérez González y Romero Becerra.

Después de dar lectura a los escritos el Secretario Sr. Aliaga, interrogan al procesado el fiscal Sr. Poveda, el acusador señor Giménez y el defensor Sr. Rino. Los procuradores que representan a la familia del interfecto y procesado, respectivamente, son los Sres. Barriga y Paredes. Contesta el primero a las preguntas de las acusaciones negativamente y sostiene—como dijo en el sumario—que entró en la casa en que estaba el Cabañas con varios sujetos para imponer orden, como fiscal municipal que era,

y al llegar junto al repetido Cabañas, éste que le tenía odio por haberlo condenado en juicio de faltas, se dirigió a él procesado en actitud agresiva, empujando una navaja, por lo que se vió en la necesidad de repeler la agresión.

El primer testigo, amigo íntimo del muerto, declara en contra del que ocupa el banquillo y desmiente cuanto dijo, si bien incurrió en contradicciones, que hace notar el defensor del reo.

Al interrogar al segundo testigo, como entendiera el fiscal que decía lo contrario de lo que constaba en el sumario, pidió la lectura de la declaración sumarial, a lo que se procede, insistiendo el testigo que la verdad es la que está diciendo, ó sea que Pinilla se vió acometido por Cabaña al llamarle la atención como fiscal, por estar armando escándalo.

Todos los demás testigos del fiscal declaran en igual sentido que el procesado y el anterior y los traídos a instancia de la acusación particular son de referencia y llegaron al lugar del suceso después de ocurrido el hecho; entre ellos está el Juez municipal que afirma que el interfecto tenía enganchada con el brazo derecho una garrucha y en el bolsillo la navaja. (El defensor del procesado hace notar que este juez fué destituido en virtud de una denuncia que hizo el Pinilla, siendo fiscal, a la Audiencia Territorial). Los otros que declaran a instancia del querellante, dicen igual.

En este estado, se suspende el juicio hasta la tarde.

Curiosidades

Un fresco.

Daba el duque de Borbón un gran banquete, y había invitado a tantas personas que estaban dispuestas varias mesas. En una de ellas vió el duque que se había instalado un gascón muy conocido por su desahogo para colocarse en todas partes sin más ni más, y ordenó que lo despidieran; pero para no avergonzarse delante de tanta gente, encargó que le diesen la orden reservadamente.

Fué un criado y le habló al oído, diciéndole que debía retirarse, y el gascón entonces, para disimular ante la gente, repuso con la tranquilidad mayor del mundo:

—Lo mismo me dá que me sirvan vino finto que blanco, y dele mil gracias al señor duque por esta delicada atención.

Admiró tanto el duque esta serenidad cuando de ello le dieron cuenta, que dispuso dejaran comer tranquilamente al fresco.

Un invento.

En la estación de telegrafía sin hilos de la torre Eiffel, se han hecho ensayos muy interesantes de telefonía sin hilos.

Fué utilizado un micrófono inventado por el ingeniero electricista italiano Marzi.

El resultado fué sorprendente. Se oyó cantar a un tenor que actuaba en un teatro cerca de Bruselas, a 360 kilómetros de París exactamente.

La voz, naturalmente, llegaba algo confusa, pero Marzi dice que perfeccionará su micrófono, y que en breve se podrá oír a un cantante a muchos centenares de kilómetros de distancia, como si se estuviera en el teatro ocupando una localidad.

Se habló mucho del seguro que Caruso, el famoso tenor, hizo de su garganta. La cantidad no era muy exagerada, francos cien mil, si se la compara con la que la bailarina americana Vera Marwall ha fijado en un seguro de sus pies 140.000 francos. Es verdad que si Caruso se gana la vida con la garganta, ella se gana la suya con los pies.

Lo más curioso de este seguro es que en él figura otra prima de francos 40.000 contra los riesgos que los pies de la bella artista coreográfica pueden correr en manos del pedicuro.

C. PESINI.

Operaciones sobre fincas rústicas de todas clases; ventajosísimas condiciones.

Oficinas de diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal. Teléfono 205.

A las demás horas, en «VILLA ENVIDIAS», teléfono 344.

Apartado de correos, núm. 24.

Registro Civil.

DIA 28

Fallecidos.

María Luisa Muñoz González, 71 años esclerosis cardiorenal, Ramón Albarrán, núm. 32.

Nacidos.

Emilia García González, en Sau Roque. Rosario Vique Robles, San Agustín número 27.

María Rivera Callo, en San Aton, número 23.

Antonio Salvador Nuñez, en San Aton, 75.

SERIE PRIMERA

REGALOS del Correo de la Mañana

De la serie de noventa cupones, canjeables por un bono numerado, para el sorteo de los Tres premios en metálico, con que CORREO DE LA MAÑANA obsequia a sus lectores y suscriptores.

CUPÓN NÚMERO 27

Primer premio 100 pesetas.—Segundo premio 50 pesetas.—Tercer premio 25 pesetas.

El Candado.

Antiguo almacén de ferretería. Fabricación de lámparas para gas acetileno, con patente de invención. Lámparas y faroles niquelados para coches, de los mejores sistemas conocidos. Ventas al por mayor y menor de Carburo de Calcio, en representación de las fábricas de «Berga», «Corcubión» y el «Pindo». La marca de estas fábricas es la de mayor rendimiento que se conoce.—Pídanse catálogo y precios á

D. JOSE MUÑIZ Plaza de la Soledad, número 10.
BADAJOZ

Asociaciones de SE-
GUROS MÚTUOS so-
bre la Vida.

La Cantábrica

Constituido el depósito
de garantía que la ley
exige.

DOMICILIO SOCIAL: MARQUÉS DEL DUERO, 10.—MADRID

Delegado en esta provincia:

Don Enrique Ruiz Fuertes.

Calatrava, número 8, principal.—BADAJOZ.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros.

Félix Callejo

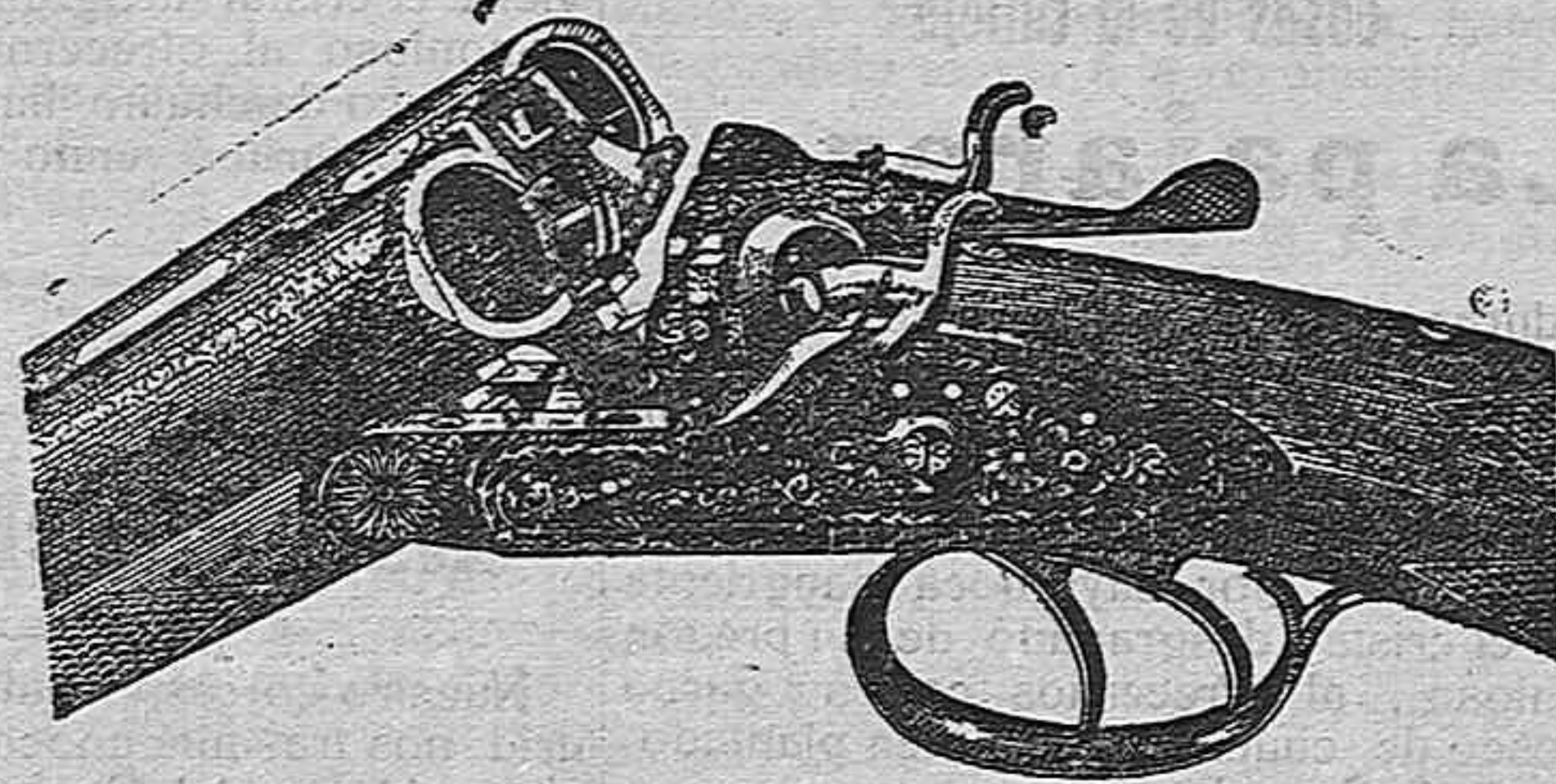
Salmerón, número 6.—BADAJOZ.

Transportes de toda clase de mercancías de la Estación á la Capital y vice-versa. Precios sin competencia.

— Teléfono 320 —



En la imprenta de D. Antonio Arqueros se reciben esquelas de defunción hasta las 5 de la mañana, para su inserción en este periódico.



Antonio Covarsi.—Badajoz

Representante único en la Provincia de la «Unión Española de Explosivos».

Armas, efectos de caza y artículos para montar:
Escopetas españolas, inglesas y belgas y de la acreditada marca COVARSI.
Pistolas automáticas y revolvers de todas clases y marcas, cartuchos y pólvoras negras y sin humo.
Rifles de caza y guerra y carabinas para guardas de campo.

Se facilitan catálogos gratis á quien los pida.

“AURORA,” COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de pesetas.—CAPITAL DESEMBOLSADO: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajo :

Don Juan Díaz Ambrona

Calle Trinidad, núm. 18.

AGENTES GENERALES: Albuquerque, D. Pedro Villarroel; Almendralejo, D. Elías Calero Orellana, Casfuerá, D. Manuel de Tena Mora Acedo; Don Benito, D. José Cidoncha Monteagudo; Fuente de Cantos, D. Clemente Montón Asensio; Jerez de los Caballeros, D. Manuel Barbosa; Llerena, D. Rafael Domínguez; Mérida, D. Jesús Morollón; Olivenza, D. Antonio Cabrera; Villafranca, D. Julian Megías; Villanueva de la Serena, D. Gregorio Pintado; Zafra, D. Melitón Guerrero.

Representantes en todos los demás pueblos de la provincia.

Talleres de Herrería y Cerrajería Mecánica

Torno movido por motor eléctrico

DE

Antonio Ramos

Esta casa hace toda clase de trabajos con prontitud y esmero; armaduras de viguería de doble T; ángulos y entramados para pisos de cristal grueso; cierros de balcones y galerías interiores; cancelas; balconaje de toda clase de dibujo; verjas y pasamanos para escaleras; pararrayos con esmerada instalación; norias de todo sistema para sacar agua; cocinas mixtas; aparatos para pesar cereales con patente de invención núm. 49.182; arados de varios sistemas de lo mejor.

Reparación de automóviles

Plaza de Isabel la Católica (frente á los jardines de Castelar)

BADAJOZ

El Faro

Enrique Gutiérrez

Arias Montano, 3 (antes Sal).

Telidos del reino y extranjeros. Depósito de mantones de Manila.

Este acreditado establecimiento, dado lo AVANZADA QUE ESTÁ LA TEMPORADA, ofrece á su numerosa clientela todos los artículos de Invierno, Á MITAD DE PRECIO,

Así, pues, antes de comprar en otro establecimiento, conviene examinar surtido y precios.

E FARO, Arias Montano, 3 (antes Sal).

EL PROGRESO

Ramallo y Salas

Fábrica y Talleres:

Castillo, 16.

Almacenes y Despacho:

Plaza de la Soledad, 5 y 6.

BADAJOZ.

Muebles de lujo y Carruajes de todas clases.

Exportación á toda la provincias.

La Previsión Española

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

Á PRIMA FIJA

Fundada en 1883.

Domicilio social, en la casa de su propiedad, calle de Orfila, núm. 9,

Sevilla.

Representante en Almendralejo

Don Francisco Gamero Galán.

“Correo de la Mañana,”

Diario Independiente.

Redaccion y Administracion: Plaza de la Constitución, número 10 y Moreno Nieto, número 1.—BADAJOZ

Defensor de los intereses Morales, Materiales y Políticos de esta provincia.

Gran información telegráfica de Madrid y de las principales Capitales.

Precios de suscripción:

En la capital, al mes	1 25
Fuera de la capital, al trimestre.	3 75
Extranjero, al año	24 00

Anuncios:

En 2.ª plana, línea del cuerpo 9	0 25
En 3.ª » » del » 9	0 10
En 4.ª » » del » 9	0 05

Descuentos para los anuncios:

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 y por un año, el 30.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.